

ACTA No. 14-COPISA-2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE LA CONFERENCIA PLURINACIONAL E INTERCULTURAL DE SOBERANÍA ALIMENTARIA.

En la ciudad de Quito, a los **28 días del mes de noviembre del año dos mil veinte y cinco**, en la sala de reuniones de la COPISA, piso 2 MAGP, se reúnen los integrantes de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria, en virtud de haber sido convocados a Sesión Extraordinaria de los integrantes del Pleno, en concordancia con la normativa legal vigente.

PRESIDENTA DE LA COPISA, Loyda Olivo: Solicita a la Secretaria Técnica de lectura a la convocatoria realizada a las y los señores Conferencistas, para esta sesión extraordinaria del pleno de COPISA”

“Buenos días señores Conferencistas”.

Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria: Convocatoria a la sesión extraordinaria No. 14-copisa-2025, 27 de noviembre de 2025.

Ing. Loyda Olivo Cheme, en mi calidad de Presidenta de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria, COPISA, me permito informar y convocar a las Señoras y los Señores Conferencistas del Pleno de la COPISA, a la Sesión Extraordinaria del Pleno, a realizarse el día **viernes 28 de noviembre de 2025**, a las 11H00, de forma telemática. En concordancia con lo estipulado en el Artículo 18, Sesión Extraordinaria, del Reglamento de Funcionamiento del Pleno. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la Sesión;
3. Conocimiento y aprobación de la Reforma N.º 8 del POA 2025.
4. Clausura.

Atentamente,

Ing. Loyda Olivo Cheme

PRESIDENTE de la COPISA

La presidenta Layda Olivo, pregunta a la Secretaria Técnica, si se ha enviado a los correos respectivos la convocatoria y documentos de sustento. La Secretaria Técnica Wilma Suárez, responde que si se ha enviado a sus correos institucionales la convocatoria con sus respectivos documentos de sustento para que pueda ser analizado en este espacio.

La presidenta Loyda Olivo, solicita a la Secretaria Técnica proceda con la constatación del quorum correspondiente:

PUNTO UNO. – Constatación del Quorum

CONFERENCISTA	PRESENTE	AUSENTE	PERMISO	Vacaciones
Econ. Miguel Riofrío	X			
Ing. Carlos Ruiz	X			
Dr. César Zambrano	X			
Lcdo. Daniel Soriano	X			
Ing. Loyda Olivo	X			
Antrp. Jimmy Marchán	X			
Ing. Sergio Coronel				X
Ing. Angelina Guayllas	X			
Total	7			

La Secretaria Técnica, menciona que se encuentran siete Conferencistas presentes para esta Sesión Extraordinaria del Pleno de la COPISA. La presidenta Loyda Olivo, menciona que contamos con el Quorum reglamentario para poder avanzar con esta sesión Extraordinaria que fue convocada para este día.

PUNTO DOS. - Instalación de la sesión

La presidenta, Loyda Olivo menciona me permito instalar esta Sesión Extraordinaria del Pleno de la COPISA del día viernes 28 de noviembre de 2025, siendo las 11:00 de la mañana, hora para la cual fue convocada.

PUNTO TRES. - Conocimiento y aprobación de la Reforma N.º 8 del POA 2025.

La presidenta Loyda Olivo solicita la presencia del Econ. Ricardo Carbajal responsable de planificación, para que realice una breve explicación respecto a la presentes Reforma, aunque luego de la convocatoria se remitió los documentos de sustento para el debate de este espacio.

Intervención de Econ. Ricardo Carbajal, Muchas gracias señora presidenta con la venia de todos ustedes señores Conferencistas, me permito presentar el informe técnico N.º.10 que se emitió para esta reforma presupuestaria es debido a que como es recurrente en todo fin de ejercicio presupuestario siempre van quedando algunos remanentes sobre actividades que se ejecutaron pero que al final resultaron adjudicadas por menos valor debido a que el proveedor ofertó por menos de lo que se había planificado.

No es que la actividad no se cumplió, sino que sobre todo en el área administrativa hubo algunos sobrantes. De esos sobrantes se ha presentado algunas necesidades como es la de contar con nuevas credenciales y credenciales también para el personal que no dispone actualmente las que tenemos la mayoría están desgastadas ya que se hace imposible identificar a la persona que carga la credencial también queremos adquirir algunas resmas en la institución ya hace un buen tiempo no contamos con eso, los archivadores de cartón netamente para poder organizar los archivos del área administrativa del área técnica de todos los documentos que tengan que ver con el pleno que reposan en secretaria técnica y de presidencia para poder organizar y dar un mejor una mejor visualización de la organización del archivo. Esto para cumplir con la recomendación de la Contraloría de tener que contar con un archivo organizado.

Del área de comunicación se quiere adquirir unos micrófonos tipo corbatines inalámbricos, no son caros, son los más económicos que hay en el mercado, esto considerando no entrar en compras de activos, porque si no, no podríamos hacerlo, por eso los que se van a comprar no son profesionales, pero sí de buena calidad, que nos permite ayudarnos con algunas entrevistas que se hacen a ustedes, señores Conferencistas, a invitados, un estabilizador para celular para poder hacer grabaciones. No tenemos cámara, pero con un celular, actualmente la tecnología ha avanzado bastante que podríamos suplir el tema de la necesidad de una cámara.

Una consola de audio básica muy pequeña, no sobrepasa los 100 dólares, viene con dos micrófonos inalámbricos. Esto también con el tema de continuar con las entrevistas previstas para el próximo año del área de comunicación. Y también para algún tipo de evento o algún tipo de actividad que vaya a ver el próximo año, todo esto en el área de comunicación no sobrepasa más de \$210.

En las cámaras web y audífonos con micrófonos tipo diadema solicitados por el área de TICS, también tiene que ver con videoconferencias para poder dar un mejor servicio en lo que es el Pleno, para ello se está adquiriendo unas 3 cámaras web de las muy básicas. Esto no supera en su conjunto con los audífonos \$90. También se está moviendo presupuesto el grupo 51 y se queda en el mismo grupo 51 para una posible liquidación de haberes del anterior Secretario Técnico que ha presentado ya formalmente los documentos. Entonces, con eso se cubriría la liquidación de haberes de esta persona.

Para eso se quiere hacer la reforma. ¿De dónde sacaríamos los recursos? Los recursos, como bien indique, sacaríamos de los saldos no ejecutados de algunas partidas presupuestarias. Voy a citar, por ejemplo, el tema del circuito más grande, el tema de la matriculación vehicular. Al final del proceso sobraron \$75.82 del tema de mantenimiento de vehículos, a pesar de que presupuestamos que eran \$4401 más o menos, hubo un proveedor que ofertó menos de ese valor, exactamente fueron 781.79, que es lo que vamos a utilizar para la presente reforma. y se está ejecutando el mantenimiento de vehículos, entonces estamos bien por ese lado, no estamos dejando de hacer el mantenimiento de vehículos, sino que no sobraron presupuestos.

En el tema de seguros, así mismo se contrató seguros, se adjudicó, resultó que se había presupuestado \$300 la aseguradora se adjudicó por \$160, nos sobraron \$139,

se va a utilizar para la presente reforma y en talento humano, como es el de su conocimiento, ha sobrado presupuesto en las remuneraciones, sobre todo de lo que tiene que conocer los Conferencistas en 2 casos, en particular, la salida del Conferencista Ulbio Guadalupe y el tema del fallecimiento lamentable de la Conferencista Lucciola Goya, entonces ahí ha quedado unos remanentes que se podrían utilizar para la liquidación de haberes del anterior Secretario Técnico.

También está sobrando presupuesto en lo que tiene que ver con pasajes al interior, \$38 cubiertas ya las salidas que fueron solicitadas esta semana sobraría \$38, así mismo, el tema de viáticos sobró \$210. Esto ocurre porque un servidor de la institución no puede viajar a territorio por una calamidad doméstica y existe una Conferencista que desistió cobrar su salida a territorio 130 dólares, entonces eso nos da 210 dólares para poder cubrir la presente reforma, eso es muy concreto de lo que se va a ejecutar el presupuesto, se va a reformar \$5426,15 del actual presupuesto y se va a destinar a las necesidades que fue el inicio de mi presentación. Eso hasta ahí, señores Conferencistas, si tienen alguna duda, alguna observación, por favor estoy a su disposición.

Una vez concluido con la explicación de parte del economista Ricardo Carvajal, toma la palabra la señora presidenta Conferencista Loyda Olivo, quien preguntó a los señores Conferencistas si ¿tienen alguna inquietud o alguna pregunta para el compañero? Respecto al tema es el momento hacer uso de su palabra.

Toma la palabra el Conferencista Carlos Ruiz, quien manifiesta, tengo una inquietud en el cuadro último que expuso el economista Ricardo Carvajal, allí veo que hay un valor en viáticos sobre los 18 y SISAN, allí hay un valor de 3467.63. De lo que yo tengo en conocimiento, esos valores se deben utilizar hasta el 5 de diciembre, veo que se está haciendo una pequeña reforma, pero veo que todavía queda un valor. Alto ahí. ¿Ese valor es que se va a gastar, ya está de pronto ejecutado, salieron y no han presentado la justificación para ese cobro? ¿o por qué queda tanta cantidad de dinero todavía en ese en esa partida?

Responde el Economista Ricardo Carvajal, el cuadro puede ser un poco confuso, técnico, realmente lo que se está reflejando en la columna dice presupuesto actual, o sea, el presupuesto que hay en esa partida no quiere decir que sea disponible, sino que es lo que existe a nivel de POA y que se está reformando ese ítem presupuestario y después del ítem nos va a quedar \$3.256. Pero eso no quiere decir que esa plata exista, sino que se está quedando a nivel de POA como un techo, o sea, un documento técnico del POA, pero yo le voy a demostrar, por ejemplo, en el documento del área financiera, él tiene visto desde otro punto de vista. Tal vez ahí esté más claro el informe, actualmente si sacamos ese valor de \$210 no habría un saldo presupuestario nos quedaría en cero porque esos \$3000 y pico se han ejecutado, por ejemplo, en el ítem 530303 aquí se están sacando los 210,75 y quedan solo \$420, esos saldos ya están comprometidos con la salida del Conferencista Jimmy, la salida de Paty, la salida de Manuela y la salida del Conferencista Daniel Soriano. Entonces esos \$420 ya están comprometidos, por decirlo eso es lo que nos quedaría por ejecutar, señor Conferencista Ruiz.

La otra información que les entrego, que es el formato de reforma al plan operativo, es un documento guía que me sirve para yo reformar el POA en sí. Y no es que esa

plata, de los \$3000 y pico que se está viendo ahí nos queda por ejecutar, sino que queda en la partida como un techo presupuestario.

Seguidamente interviene el Conferencista cesar Zambrano quien manifestando, yo me voy a permitir intervenir después de haber analizado los resúmenes del tema y también con la explicación del compañero Ricardo, yo creo que es óptimo de poder aprovechar todos estos todos estos saldos, todos estos todos estos recursos que se los puedan ejecutar en un 100% en ese contexto y poder darle mayor operatividad a la COPIA de lo que ya se le ha venido dando bajo su gestión, de buen oído, como decimos acá en mi pueblo, escuchar las cosas que ya se han estado realizando el tema de los vehículos de ir cumpliendo algunas cosas que, por ciertas vicisitudes, quizás administrativas en temas de recursos no se podían realizar, pero bueno, ya están fluyendo para el bien de todos y todas.

En ese sentido, no sé, yo creo que es pertinente de que el aprovechamiento de estos recursos sean justamente para la funcionalidad que se tiene dentro de la institución, como el tema de materiales, que a veces es complicado tenerlo, el tema de contar con ciertos insumos, con ciertos materiales que puedan servir para un mayor funcionamiento y desarrollo de las actividades de cada uno de los funcionarios. No sé si los compañeros tengan algo que acotar en ese sentido, pero yo habiendo analizado, habiendo revisado hasta algunas horitas tardes de la noche, la documentación en ese sentido, **yo me permito mocionar la aprobación de la reforma del presupuesto de esta de reforma del POA del 2025. Propuesta que fue apoyada por la presidenta Conferencista Loyda Olivo, el conferencista Daniel soriano.**

La presidenta Loyda Olivo, solicita a la Secretaria Técnica proceda en tomar votación por la aprobación de la Reforma al POA 2025.

La Secretaria Técnica menciona, procedo en tomar votación por la **moción elevada por el Conferencista Cesar Zambrano, apoyada por la presidenta Conferencista Loyda Olivo** y el conferencista Daniel Soriano por la aprobación de la reforma No. 8. POA 2025.

APROBACIÓN DE LA REFORMA N°8 POA 2025

CONFERENCISTA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE	JUSTIFICACIÓN
Econ. Miguel Riofrío	X					
Ing. Carlos Ruíz	X					
Dr. César Zambrano	X					
Lcdo. Daniel Soriano	X					
Ing. Loyda Olivo	X					
Antrop. Jimmy Marchán	X					
Ing. Angelina Guayllas	X					
VOTACIÓN TOTAL	7					

El Conferencista Miguel Riofrío menciona: Analizando los documentos, así como lo expuesto por el Economista Ricardo Carvajal como es necesario cumplir con las obligaciones, esas cuentas por pagar que aún tenemos pendiente con el Exsecretario Técnico, así como la facilidad que nos daría el adquirir ciertos equipos

que son un poco necesarios más que todo para soportar la imagen de la institución yo voto a favor de la moción.

El Conferencista Carlos Ruiz menciona: Me sumo al comentario del Conferencista Miguel Riofrío sobre todo en el tema de que la COPISA por varios años esta careciendo de papel, suministros que son indispensables para el desempeño de la institución y para que se cumpla los beneficios que tienen los exservidores de la COPISA a favor.

El Conferencista Cesar Zambrano menciona: Por el buen desarrollo y cumplimiento de las actividades que tienen que realizar cada uno de los miembros del Pleno y también del equipo técnico y administrativo de la COPISA a favor de la moción.

El Conferencista Daniel Soriano menciona: Me sumo al criterio de los compañeros, a favor.

El Conferencista Jimmy Marchán menciona: A favor de la moción.

La presidenta Loyda Olivo menciona: A favor de la moción.

El Conferencista Sergio Coronel menciona: A favor de la moción.

La Conferencista Angelina Guayllas menciona: Analizando todos los rubros que son necesarios y los rubros faltantes apoya la moción.

La Secretaria Técnica menciona que tenemos 7 votos a favor por la aprobación de la reforma N°8 al POA 2025. La presidenta menciona que contamos con los votos necesarios por lo tanto queda aprobado la reforma en mención.

PUNTO CUARTO – Clausura.

Gracias compañera secretaria del Pleno, gracias a los compañeros Conferencistas por acudir a esta convocatoria a Sesión Extraordinaria del Pleno de la COPISA, siendo exactamente 12H20, del 28 de noviembre del 2025 doy por clausurado la presente Sesión.

Certifica:

**Ing. Loyda Olivo
PRESIDENTA DE LA COPISA**

Certifica:

**Lcda. Wilma Suárez.
SECRETARIA TÉCNICA DEL PLENO DE COPISA**